



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 1334/19

SALTA,

28 AGO 2019

Expte.No.4600/19

VISTO:

La nota No.1626/19 mediante la cual e Mg. Ariel Durán solicita aval institucional para la realización del Taller/Ateneo "Comunicación/Educación: Herramientas para la Práctica Docente – Caso Profesorado Universitario de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de Córdoba"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre del corriente año y se elabora considerando la demanda y la construcción colectiva del proyecto del "Profesorado en Ciencias de la Comunicación", junto a diferentes actividades que vienen realizando miembros de la carrera de Ciencias de la Comunicación;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.463/19, aconseja avalar la realización del evento;

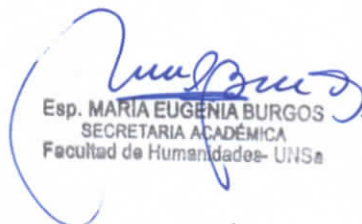
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 13/08/19)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Taller-Ateneo: "COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN: HERRAMIENTAS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE – CASO PROFESORADO UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE CÓRDOBA", que se llevará a cabo los días 15 y 16 de octubre del corriente año, en esta Universidad, con las siguientes docentes invitadas: Laura Guillermina MOYANO, María Eugenia RODRÍGUEZ, María Lucrecia ROMERO, Laura VARGAS.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Mg. Ariel Durán, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.


Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa